

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 98 /2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los.18.días del mes de.marzo..... de 2025... siendo las.08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de Diseño y Procesamiento Mecánico III

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Interino

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 13878

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 09:55 a 13:35

Acto: ACTO PUBLICO 11

Inicio: 2025-3-17 13:00:00

Cierre: 2025-3-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI

Apellido

Nombre

Caracter

Puntaje

Acepto

ACTO DESIERTO




Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 99 /2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los.18.días del mes de.marzo..... de 2025... siendo las.08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del4..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Máquinas Térmicas

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 13872

Numero Llamado: 4

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Miércoles 18:10 a 20:20

Acto: ACTO PUBLICO 11

Inicio: 2025-3-17 13:00:00

Cierre: 2025-3-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

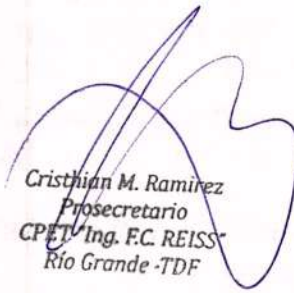
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO el docente a suplir se encuadro.-

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36519016	Juarez	Lorena		0	




Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET Ing. F.C. REISS
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 100 / 2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 18 días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS"....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Procesos Tecnológicos: Taller de Dibujo Técnico

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 2

División: 9

Id Plaza (sige): 86284

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Martes 09:55 a 12:05

Acto: ACTO PUBLICO 11

Inicio: 2025-3-17 13:00:00

Cierre: 2025-3-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25811369	atanacio	rodolfo javier	3 - Habilitante	12	NO
26948106	Tarqui	Carlos Martin	3 - Habilitante	10.05	NO
19116186	Pacheco	Elisabeth		0	
27555376	Aguirre	Evaristo Maria		0	
36733639	Alvarez	Valeria del Carmen		0	
40740254	Silva Naveas	Emanuel Luciano		0	
37173966	Pinilla	Nancy Elizabeth		0	
35195539	Paz Rodríguez	Evangelina		0	



Cristhian M. Ramirez
 Prosecretario
 CPET "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande - TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 97 /2025

En la ciudad de..... RIO.GRANDE....., a los 18 días del mes de marzo..... de 2025... siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...2.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 20800

Numero Llamado: 2

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 12:55 a 14:15 - Jueves 10:45 a 12:05

Acto: ACTO PUBLICO 11

Inicio: 2025-3-17 13:00:00

Cierre: 2025-3-17 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25811369	atanacio	rodolfo javier	4 - Supletorio	9	NO
27555376	Aguirre	Evaristo Maria		0	
40740254	Silva Naveas	Emanuel Luciano		0	




Cristhina M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF